

Plano número	Número polígono	Número parcela	Propietario	Superficie — m <sup>2</sup>	Lindes	Expropiación — m <sup>2</sup>	Servidumbre — m. l.
12	134	207	Alfredo Abuín Vila.	2.420	Norte, herederos de José Valín Quiroga; Sur, Pilar Iglesias; Este, José Abuín Fernández; Oeste, Jesús Salvador López.		30
	134	244	Alfredo Abuín Vila.	2.030	Norte, herederos de Valín Quiroga; Sur, Reinaldo Gandoy; Este, José Abuín Fernández; Oeste, Alfredo Abuín Vila.		30
13	134	208	José Abuín Fernández.	680	Norte, Alfredo Abuín Vila; Sur, Reinaldo Gandoy; Este, Alfredo Abuín Vila; Oeste, Alfredo Abuín Vila.		18
14	134	245	Reinaldo Gandoy.	6.535	Norte, Alfredo Abuín Vila; Sur, José López Cerceda; Este, herederos de Dositeo Iglesias; Oeste, Alfredo Abuín Vila.		140
	134	249	Carlos Gandoy.	6.100	Norte, José Taboelle Cando; Sur, herederos de José Valín Quiroga; Este, Serafín Fernández Fernández; Oeste, José López Cerceda.		152
16	134	253	Serafín Fernández Fernández.	1.065	Norte, Reinaldo Gandoy; Sur, camino; Este, herederos de Dositeo Iglesia; Oeste, Carlos Gandoy.		10
18	134	256	Carlos Gandoy.	385	Norte, herederos de Dositeo Iglesias; Sur, Blanca González González; Este, camino; Oeste, camino.		30
	134	335	Carlos Gandoy.	3.725	Norte, Aurelia Iglesias Ventosinos; Sur, Manuel López López; Este, río Miño; Oeste, camino.		122

Comparecencia en el Ayuntamiento de Lugo el próximo día 19 de octubre, a las siguientes horas:

Afectados de las parcelas números 55, 55, 2 y 177, a las nueve horas.

Afectados de las parcelas números 178, 214, 213, 212, 207, 244 y 208, a las nueve treinta horas.

Afectados de las parcelas números 245, 249, 253, 256 y 335, a las diez horas.

EN MONTE: LAMABLANCA (MAGDALENA O MADANELA)

Superficie: 118 hectáreas

Lugar: Parroquias Coeses-Cuiña-Soñar

Terrenos a expropiar: Enclave de 35 hectáreas

RELACION DE AFECTADOS

Parcela	Lindes	Afectados	Superficie — Hectáreas	Concepto	Domicilio
Enclave a expropiar 35 Ha.	Norte, camino de Carret; Sur, herederos de Manuel López; Este, Dolores Fernández Arias; Oeste, más del mismo.	Excelentísimo Ayuntamiento de Lugo o quienes tengan derecho.	35	Propiedad.	Casa Consistor.
	Norte, Terlama a Carret; Sur, Manuel Abuín Vila; Este, Manuel Fernández; Oeste, más del mismo monte.	ICONA.		Consorciado.	
	Norte, Vilar-Villalbite; Sur, José Iglesias, Segismundo Gandoy, José López Potente y otros; Este, Cándida (Benigno de la Fuente), Cándida y María López y otros; Oeste, más del mismo monte.	Vecinos Parroquias.		Aprovecham.	

Comparecencia en el Ayuntamiento de Lugo el día 10 de octubre, a las siguientes horas:

Afectados de las parcelas que se señalan anteriormente: A las doce treinta horas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21910

ORDEN de 15 de julio de 1981 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Huesca y León.

Ilmo. Sr: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones de Educación Básica del Estado;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones de la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar. Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

## ANEXO

## PROVINCIA DE HUESCA

MUNICIPIO: ALCOLEA DE CINCA, LOCALIDAD: ALCOLEA DE CINCA.  
CODIGO DE CENTRO: 22000251

DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA,

DOMICILIO: ALCOLEA DE CINCA.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-TRANSFORMACIONES:

BAJAS: 1 DE PARVULOS.

ALTAS: 1 MIX, E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 5 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ALTOPRICON, LOCALIDAD: ALTORRICON.

CODIGO DE CENTRO: 22000411

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ENRIQUE EZQUERRA'.

DOMICILIO: MIGUEL FLETA S/N.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: BARBASTRO, LOCALIDAD: BARBASTRO.

CODIGO DE CENTRO: 22000721

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.

DOMICILIO: EDIFICIO ESCUELA HOGAR AVENIDA DEL CINCA.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-DESGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO (22600175) DE BARBASTRO 12 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 MIX, E.E.

COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 DIRECCION F.D., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: BARBASTRO, LOCALIDAD: BARBASTRO.  
CODIGO DE CENTRO: 22000731

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LA MERCED'.

DOMICILIO: ESCUELAS S/N.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.

-SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.

COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: BARBASTRO, LOCALIDAD: BARBASTRO.

CODIGO DE CENTRO: 22600175

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: IBANEZ MARTIN, 5.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 2 MIX, E.G.B.

-INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO (22000721) DE BARBASTRO 12 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 MIX, E.E.

COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:

-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.

FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: BARBASTRO, LOCALIDAD: BARBASTRO.

CODIGO DE CENTRO: 22600187

DENOMINACION: UNITARIA MIXTA 'ESCUELA PUENTE DE GITANOS'.

DOMICILIO: BARRIO DE LA BRUA (BARBASTRO).

REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA APOSTOLADO GITANO.

-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.

COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:

-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.

FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES PROVISIONALES.

MUNICIPIO: BARCABO, LOCALIDAD: BARCABO.

CODIGO DE CENTRO: 22000861

DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.

DOMICILIO: BARCABO.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: BENABARRE, LOCALIDAD: BENABARRE.

CODIGO DE CENTRO: 22000937

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FRANCISCO FRANCO'.

DOMICILIO: BENABARRE.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: BENABARRE, LOCALIDAD: BENABARRE.

CODIGO DE CENTRO: 22000949

DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR.

DOMICILIO: AVDA. MARTINEZ DE VELASCO, 25-B, ENCARNACION.

REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.

-SUPRESIONES: 1 PLAZA DE PROFESOR DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

COMPOSICION RESULTANTE: 1 DIRECCION C.C. Y 3 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: BENASQUE, LOCALIDAD: BENASQUE.

CODIGO DE CENTRO: 22000950

DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.

DOMICILIO: BENASQUE.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 5 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: BIESCAS, LOCALIDAD: BIESCAS.

CODIGO DE CENTRO: 22001012

DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA COMARCAL 'SANTA ELENA'.

DOMICILIO: PLAZA AYUNTAMIENTO.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: BOLTANA, LOCALIDAD: BOLTANA.

CODIGO DE CENTRO: 22001218

DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR.

DOMICILIO: BOLTANA.

REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.

-SUPRESIONES: 1 PLAZA DE PROFESOR DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

COMPOSICION RESULTANTE: 1 DIRECCION C.C. Y 7 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: CAMPO, LOCALIDAD: CAMPO.

CODIGO DE CENTRO: 22001358

DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.

DOMICILIO: PLAZA CABOVILA N.5 - CAMPO.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 27/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: CANDASNOS, LOCALIDAD: CANDASNOS.

CODIGO DE CENTRO: 22001413

DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.

DOMICILIO: LA BALSA S/N.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CASTEJON DE SOS, LOCALIDAD: CASTEJON DE SOS.

CODIGO DE CENTRO: 22001541

DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.

DOMICILIO: CASTEJON DE SOS.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: FRAGA, LOCALIDAD: FRAGA.

CODIGO DE CENTRO: 22001875

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MATIAS MONTERO'.

DOMICILIO: PLAZA VALENCIA S/N.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E., 1 DIRECCION F.D., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:

-NUEVA DENOMINACION: MIGUEL SEPVET.

MUNICIPIO: GRANEN, LOCALIDAD: GRANEN.

CODIGO DE CENTRO: 22002114

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SANTIAGO APOSTOL'.

DOMICILIO: GRANEN.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.

-SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.

COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: GURREA DE GALLEGO, LOCALIDAD: GURREA DE GALLEGO.

CODIGO DE CENTRO: 22002201

DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.

DOMICILIO: CERVANTES S/N.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: HUESCA, LOCALIDAD: HUESCA.

CODIGO DE CENTRO: 22002338

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PIO XII'.

DOMICILIO: PIO XII N.1 Y 3.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-TRANSFORMACIONES:

BAJAS: 1 MIX, E.G.B.

ALTAS: 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX, E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E., 1 DIRECCION S.C., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.

FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: HUESCA, LOCALIDAD: HUESCA.

CODIGO DE CENTRO: 22002569

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: AVDA. MARTINEZ DE VELASCO, 25-B, ENCARNACION.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 3 MIX, E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.

-SUPRESIONES: 1 DIRECCION F.D.

COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:

-NUEVA DENOMINACION: ALCORAZ.

-SE TRASLADAN 13 UNIDADES DE E.G.B. A C/ MARTINEZ DE VELASCO, N.51.

-UNA DE LAS UNIDADES E.G.B. QUE SE CREAN SE DESTINA AL PROFESOR PROCEDENTE ANTIGUO C.E.P. EVALUADO INCORPORADO CENTRO DESDE 1976 LA UNIDAD QUEDA TRANSFORMADA REG.ORD.

ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 7/MARZO/1977 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: HUESCA, LOCALIDAD: HUESCA.

CODIGO DE CENTRO: 22004633

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DE PRÁCTICAS'.  
 DOMICILIO: VALENTIN CARDERERA 4.  
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL.  
 -SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., 1 DIRECCION S.C., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: JACA. LOCALIDAD: ARA.  
 CODIGO DE CENTRO: 22002636  
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
 DOMICILIO: ARA.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S A LA ESCUELA-HOGAR (22002739) DE JACA.

MUNICIPIO: JACA. LOCALIDAD: JACA.  
 CODIGO DE CENTRO: 22002739  
 DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR.  
 DOMICILIO: BARRIO ESTACION.  
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.  
 -SUPRESIONES: 4 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 DIRECCION C.C. Y 6 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: JACA. LOCALIDAD: JACA.  
 CODIGO DE CENTRO: 22004839  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: BARRIO ESTACION.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: MONTE OROEL.  
 FUNCIONARAN 2 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: LIERTA. LOCALIDAD: LIERTA.  
 CODIGO DE CENTRO: 22002961  
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
 DOMICILIO: LIERTA.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P. 'SANCHO RAMIREZ' (22002341) DE HUESCA.

MUNICIPIO: MONZON. LOCALIDAD: MONZON.  
 CODIGO DE CENTRO: 22003215  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JOAQUIN COSTA'.  
 DOMICILIO: JOAQUIN PANO S/N.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.  
 -SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 23 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 3 MIX. E.E., 1 DIRECCION F.D., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: ONTINENA. LOCALIDAD: ONTINENA.  
 CODIGO DE CENTRO: 22003343  
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.  
 DOMICILIO: ONTINENA.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SABINANIGO. LOCALIDAD: SABINANIGO.  
 CODIGO DE CENTRO: 22003635  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'BLASCO VILATELA'.  
 DOMICILIO: GENERAL FRANCO S/N.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: TAMARITE DE LITERA. LOCALIDAD: TAMARITE DE LITERA.  
 CODIGO DE CENTRO: 22004271  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN MIGUEL'.  
 DOMICILIO: SAN MIGUEL S/N.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.  
 -SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: EL TORMILLO. LOCALIDAD: EL TORMILLO.  
 CODIGO DE CENTRO: 22600199  
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
 DOMICILIO: EL TORMILLO.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: TORRENTE DE CINCA. LOCALIDAD: TORRENTE DE CINCA.  
 CODIGO DE CENTRO: 22004426  
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'LUIS FELIPE GARCIA SANCHIZ'.  
 DOMICILIO: TORRENTE DE CINCA.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 5 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

PROVINCIA DE LEON

MUNICIPIO: ASTORGA. LOCALIDAD: ASTORGA.  
 CODIGO DE CENTRO: 24000451  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ANGEL GONZALEZ ALVAREZ'.  
 DOMICILIO: PLAZA DEL GANADO S/N Y BARRIO PUERTA DEL REY.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 4 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 30 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.  
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: EL GANSO, DEL MUNICIPIO BRAZUELO, MAGAZ DE CEPENA, VANIDODES, VEGA DE MAGAZ, DEL MUNICIPIO MAGAZ DE CEPEDA, ANDIUELA, BABANAL DEL CAMINO, DEL MUNICIPIO BABANAL DEL CAMINO, RIEGO DE LA VEGA, SAN FELIX DE LA VEGA, TORAL DE FONDO, TORALINO, VILLARNERA, DEL MUNICIPIO RIEGO DE LA VEGA, CELADA, NISTAL, SAN JUSTO DE LA VEGA, SAN ROMAN DE LA VEGA, DEL MUNICIPIO SAN JUSTO DE LA VEGA, MORALES DE ARCEDIANO, SANTIAGO MILLAS, DEL MUNICIPIO SANTIAGO MILLAS, BARRIENTOS, CARRAL, CASTRILLO DE LAS PIEDRAS, CUILLAS, VALDERREY, DEL MUNICIPIO VALDERREY, BRIMEDA, CARNEROS, LA CARRERA DE OTERO, OTERO DE ESCARPIZO, SOPEÑA DE CARNEROS, VILLOBISPO DE OTERO, DEL MUNICIPIO VILLOBISPO. SE APLICAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: ASTORGA. LOCALIDAD: ASTORGA.  
 CODIGO DE CENTRO: 24000485  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SANTA MARTA'.  
 DOMICILIO: SANTIAGO 2.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 -SUPRESIONES: 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ASTORGA. LOCALIDAD: ASTORGA.  
 CODIGO DE CENTRO: 24000503  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'BLANCO CELA'.  
 DOMICILIO: JUEGO DE CANAS 1.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BOISAN, BUSNADIEGO, FILIEL, PIEDRAS ALBAS, ROBLADURA DE LA SIERRA, DEL MUNICIPIO LUCILLO, VILLAR DE GOLFER, DEL MUNICIPIO LUYEGO, SANTA MARINA DE SOMOZA, VALDEMANZANAS, DEL MUNICIPIO SANTA COLOMBA DE SOMOZA.  
 SE APLICAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.  
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 23/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: LA BANEZA. LOCALIDAD: LA BANEZA.  
 CODIGO DE CENTRO: 24000618  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN JOSE DE CALASANZ'.  
 DOMICILIO: 18 DE JULIO S/N.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -DESGLÓS: AL COLEGIO PUBLICO (24600154) DE LA BANEZA 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: LA BANEZA. LOCALIDAD: LA BANEZA.  
 CODIGO DE CENTRO: 24600154  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 -INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'SAN JOSE DE CALASANZ' DE LA BANEZA 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.  
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: SANTIAGO DE LA VALDUERNA, DEL MUNICIPIO LA BANEZA, CASTRILLO DE LA VALDUERNA, DEL MUNICIPIO CASTRILLO DE LA VALDUERNA, CASTROCALBON, DEL MUNICIPIO CASTROCALBON, CERRONES DEL RIO, SAN JUAN DE TORRES, SAN MARTIN DE TORRES, DEL MUNICIPIO CERRONES DEL RIO, DESTRIANA, ROBLADINO, ROBLADO DE LA VALDUERNA, DEL MUNICIPIO DESTRIANA, PALACIOS DE LA VALDUERNA, PIRAS DE LA VALDUERNA, DEL MUNICIPIO PALACIOS DE LA VALDUERNA, POZUELO DEL PARAMO, DEL MUNICIPIO POZUELO DEL PARAMO, GENESTACION, QUINTANA DEL MARCO, DEL MUNICIPIO QUINTANA DEL MARCO, HERREROS DE JAMUZ, PALACIOS DE JAMUZ, QUINTANA Y CONGOSTO, TABUYUELO DE JAMUZ, DEL MUNICIPIO QUINTANA Y CONGOSTO, REGUERAS DE ABAJO, REGUERAS DE ARRIBA, DEL MUNICIPIO REGUERAS DE ARRIBA, CASTROTERRA DE LA VALDUERNA, VALLE DE LA VALDUERNA, DEL MUNICIPIO RIEGO DE LA VEGA, MOSCAS DEL PARAMO, ROPERUELOS DEL PARAMO, VALCAVADO DEL PARAMO, DEL MUNICIPIO ROPERUELOS DEL PARAMO, SAN ESTEBAN DE NOGALES, DEL MUNICIPIO SAN ESTEBAN DE NOGALES, JIMENEZ DE JAMUZ, SANTA ELENA DE JAMUZ, VILLANUEVA DE JAMUZ, DEL MUNICIPIO SANTA ELENA DE JAMUZ, SANTA MARIA DE LA ISLA, SANTIAGO DE LA ISLA, DEL MUNICIPIO SANTA MARIA DE LA ISLA, SANTAS MARTAS, DEL MUNICIPIO SANTAS MARTAS, HUERGA DE GARBALLES, OTERUELO DE LA VEGA, REQUEJO DE LA VEGA, SANTA COLOMBA DE LA VEGA, SOTO DE LA VEGA, VECILLA DE LA VEGA, DEL MUNICIPIO SOTO DE LA VEGA, AZARES DEL PARAMO, VALDEFUENTES DEL PARAMO, DEL MUNICIPIO VALDEFUENTES DEL PARAMO, FRESNO DE LA VALDUERNA, MIGAMBRES, POSADA Y TORRE, HEDELGA DE LA VALDUERNA, VILLALIS, VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA,

DEL MUNICIPIO VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA, SANTA MARINICA, VALDESANDINAS, VILLAZALA, DEL MUNICIPIO VILLAZALA, SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LA BANEZA. LOCALIDAD: SANTIAGO DE LA VALDUERMA. CODIGO DE CENTRO: 24000692. DENOMINACION: UNITARIA MIXTA. DOMICILIO: SANTIAGO DE LA VALDUERMA. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24600154) DE LA BANEZA.

MUNICIPIO: BEMBIBRE. LOCALIDAD: ARLANZA. CODIGO DE CENTRO: 24000904. DENOMINACION: UNITARIA MIXTA. DOMICILIO: ARLANZA. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24016456) DE SOCUELLO-BEMBIBRE.

MUNICIPIO: BEMBIBRE. LOCALIDAD: BEMBIBRE.

CODIGO DE CENTRO: 24000941. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MENEZES PIDAL'. DOMICILIO: QUEIPO DE LLANO 27 Y VINA DE CORONA S/N. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 3 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX, E.G.B., 5 DE PARVULOS, 2 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: SAN ROMAN DE BEMBIBRE, SANTIBANEZ DEL TORAL, DEL MUNICIPIO BEMBIBRE, BOEZA, FOLGOSO DE LA RIBERA, LA RIBERA DE FOLGOSO, EL VALLE, DEL MUNICIPIO FOLGOSO DE LA RIBERA, ALBARES DE LA RIBERA, LAS VENTAS DE ALBARES, DEL MUNICIPIO TORRE DEL RIERZO.  
SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: BEMBIBRE. LOCALIDAD: BEMBIBRE.

CODIGO DE CENTRO: 24016456. DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA COMARCAL 'BARRIO SOCUELLO'. DOMICILIO: BEMBIBRE.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-CREACIONES: 10 MIX, E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:

-NUEVA DENOMINACION: SANTA BARBARA.  
-SE TRASLADAN: 4 UNIDADES DE E.G.B. A C/ LAS TOLBAS S/N.  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.  
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ARLANZA, LOSADA, RODANILLO, VIALPES, DEL MUNICIPIO BEMBIBRE, CASTROPDAME, MATACHANA, SAN PEURO CASTAÑERO, TURIZENZO, CASTAÑERO, VILORIA, DEL MUNICIPIO CASTROPDAME, NOCEDA, ROBLEDO DE LAS TREVIASAS, DEL MUNICIPIO NOCEDA.  
SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: BEMBIBRE. LOCALIDAD: LOSADA.

CODIGO DE CENTRO: 24001003. DENOMINACION: UNITARIA MIXTA. DOMICILIO: LOSADA.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: BEMBIBRE. LOCALIDAD: RODANILLO.

CODIGO DE CENTRO: 24001015. DENOMINACION: UNITARIA MIXTA. DOMICILIO: RODANILLO. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24016450) DE SOCUELLO-BEMBIBRE.

MUNICIPIO: BENAVIDES. LOCALIDAD: ANTONAN DEL VALLE.

CODIGO DE CENTRO: 24001064. DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'SAN SALVADOR'. DOMICILIO: ESCUELAS. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. COMARCAL (24001106) DE BENAVIDES DE ORBIGO.

MUNICIPIO: BENAVIDES. LOCALIDAD: BENAVIDES DE ORBIGO.

CODIGO DE CENTRO: 24001088. DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR 'DIVINA PASTORA'. DOMICILIO: BENAVIDES DE ORBIGO. REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.  
-CREACIONES: 1 PLAZA DE PROFESOR DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DIRECCION C.C. Y 5 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: BENAVIDES. LOCALIDAD: BENAVIDES DE ORBIGO.

CODIGO DE CENTRO: 24001106. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN JUAN'. DOMICILIO: MANUEL GULLON S/N. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-CREACIONES: 3 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ANTONAN DEL VALLE, QUINTANILLA DEL VALLE, VEGA DE ANTONAN, DEL MUNICIPIO BENAVIDES, SAN FELIZ DE ORBIGO, SANTIBANEZ DE VALDEIGLESIAS, VALDEIGLESIAS, VILLARES DE ORBIGO, DEL MUNICIPIO VILLARES DE ORBIGO.  
SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: BENAVIDES. LOCALIDAD: QUINTANILLA DEL VALLE.

CODIGO DE CENTRO: 24001143. DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA. DOMICILIO: REAL. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. COMARCAL (24001106) DE BENAVIDES DE ORBIGO.

MUNICIPIO: BENAVIDES. LOCALIDAD: VEGA DE ANTONAN.

CODIGO DE CENTRO: 24001167. DENOMINACION: UNITARIA MIXTA. DOMICILIO: LAS ESCUELAS. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. COMARCAL (24001106) DE BENAVIDES DE ORBIGO.

MUNICIPIO: BENUZA. LOCALIDAD: POMHRIEGO.

CODIGO DE CENTRO: 24001192. DENOMINACION: UNITARIA MIXTA. DOMICILIO: POMHRIEGO. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24008812) DE PUENTE DOMINGO FLORES.

MUNICIPIO: CABANAS RARAS. LOCALIDAD: CORTIGUERA.

CODIGO DE CENTRO: 24001994. DENOMINACION: UNITARIA MIXTA. DOMICILIO: CORTIGUERA. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DE PARVULOS.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA DE PARVULOS.

MUNICIPIO: CARRIZO. LOCALIDAD: CARRIZO DE LA RIBERA.

CODIGO DE CENTRO: 24002482. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VICENTE GONZALEZ REGUERAL'. DOMICILIO: CONDE DE VALLELLANO S/N Y VILLANUEVA CARRIZO.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-CREACIONES: 3 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: CASTRILLO DE LA VALDUERNA. LOCALIDAD: CASTRILLO DE LA VALDUERNA.

CODIGO DE CENTRO: 24002822. DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA. DOMICILIO: CASTRILLO DE LA VALDUERNA. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24600154) DE LA BANEZA.

MUNICIPIO: CASTROCALBON. LOCALIDAD: CASTROCALBON.

CODIGO DE CENTRO: 24002871. DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA. DOMICILIO: ENTRE LOS RIOS Y PLAZA. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-TRANSFORMACIONES:  
BAJAS: 1 MIX, E.G.B.  
ALTAS: 1 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24600154) DE.

MUNICIPIO: CASTROCONTRIGO. LOCALIDAD: CASTROCONTRIGO.

CODIGO DE CENTRO: 24002901. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL. DOMICILIO: CASTROCONTRIGO. REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.

-SUPRESIONES: 1 DIRECCION F.D.  
COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BARRANZA DE LA VALDUERNA, TABUYO DEL MONTE, DEL MUNICIPIO LUYEGO, QUINTANILLA DE FLOREZ, TORNEROS DE JAMUZ, DEL MUNICIPIO QUINTANA Y CONGOSTO.  
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CASTROPODAME. LOCALIDAD: VILORIA.  
CODIGO DE CENTRO: 24003012.  
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
DOMICILIO: VILORIA.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24016456) DE SOCUELLO-BEMBIHRE.

MUNICIPIO: CEBRONES DEL RIO. LOCALIDAD: CEBRONES DEL RIO.  
CODIGO DE CENTRO: 24003140  
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.  
DOMICILIO: CEBRONES DEL RIO.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: CEBRONES DEL RIO. LOCALIDAD: SAN JUAN DE TORRES.  
CODIGO DE CENTRO: 24003152  
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.  
DOMICILIO: SAN JUAN DE TORRES.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24600154) DE LA BANEZA.

MUNICIPIO: CEBRONES DEL RIO. LOCALIDAD: SAN MARTIN DE TORRES.  
CODIGO DE CENTRO: 24003188  
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
DOMICILIO: PICUETO.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DE PARVULOS.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA DE PARVULOS.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24600154) DE LA BANEZA.

MUNICIPIO: CONGOSTO. LOCALIDAD: ALMAZCARA.  
CODIGO DE CENTRO: 24003474  
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'SAN JOSE DE CALASANZ'.  
DOMICILIO: ALMAZCARA.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24003528) DE SAN MIGUEL DE LAS DUENAS.

MUNICIPIO: DESTRIANA. LOCALIDAD: DESTRIANA.  
CODIGO DE CENTRO: 24004077  
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.  
DOMICILIO: DESTRIANA.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: DESTRIANA. LOCALIDAD: ROBLEDO.  
CODIGO DE CENTRO: 24004089  
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
DOMICILIO: ROBLEDO.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24600154) DE LA BANEZA.

MUNICIPIO: DESTRIANA. LOCALIDAD: ROBLEDO DE LA VALDUERNA.  
CODIGO DE CENTRO: 24004090  
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
DOMICILIO: POBLEDO DE LA VALDUERNA.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24600154) DE LA BANEZA.

MUNICIPIO: FABERO. LOCALIDAD: LILLO DEL BIERZO.  
CODIGO DE CENTRO: 24004387  
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.  
DOMICILIO: LILLO DEL BIERZO.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES PROVISIONALES.

MUNICIPIO: GARRAFE DE TORIO. LOCALIDAD: PEDRUN DE TORIO.  
CODIGO DE CENTRO: 24004594  
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
DOMICILIO: PEDRUN DE TORIO.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24006712). DE ROBLES DE LA VALCUEVA.

MUNICIPIO: GORDALIZA DEL PINO. LOCALIDAD: GORDALIZA DEL PINO.  
CODIGO DE CENTRO: 24004661  
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
DOMICILIO: GORDALIZA DEL PINO.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: HOSPITAL DE ORRIGO. LOCALIDAD: HOSPITAL DE ORRIGO.  
CODIGO DE CENTRO: 24004910  
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.  
DOMICILIO: DR SANTOS OLIVERA S/N.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-CREACIONES: 2 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: HOSPITAL DE ORRIGO. LOCALIDAD: HOSPITAL DE ORRIGO.  
CODIGO DE CENTRO: 24016365  
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'PATRONATO SIERRA PAMBLEY'.  
DOMICILIO: HOSPITAL DE ORRIGO.  
REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO SIERRA PAMBLEY.  
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
-SE RECONOCE AL PROFESORADO EL DERECHO A LA PROPIA LOCALIDAD EN APLICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO DE CENTROS DE C.E.P.- SE EXTINGUE EL C.E.P.

MUNICIPIO: IGUEÑA. LOCALIDAD: ALMAGARINOS.  
CODIGO DE CENTRO: 24004946  
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
DOMICILIO: ALMAGARINOS.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: IGUEÑA. LOCALIDAD: ESPINA DE TREMOR.  
CODIGO DE CENTRO: 24004971  
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
DOMICILIO: ESPINA DE TREMOR.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: IGUEÑA. LOCALIDAD: TREMOR DE ARRIBA.  
CODIGO DE CENTRO: 24005069  
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA COMARCAL.  
DOMICILIO: TREMOR DE ARRIBA.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
COMPOSICION DEL CENTRO: 7 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ALMAGARINOS, ESPINA DE TREMOR, POBLADURA DE LAS REGUERAS, TREMOR DE ARRIBA, DEL MUNICIPIO IGUEÑA.  
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: LAGUNA DALGA. LOCALIDAD: LAGUNA DALGA.  
CODIGO DE CENTRO: 24005173  
DENOMINACION: CENTRO DE BASICA Y PREESC.  
DOMICILIO: LAGUNA DALGA.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
-CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.  
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.  
CODIGO DE CENTRO: 24005483  
DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR 'LAS CARBAJALAS'.  
DOMICILIO: MERCADO DEL GRANO.  
REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.  
-CREACIONES: 2 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.  
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DIRECCION C.C. Y 11 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.  
CODIGO DE CENTRO: 24005604  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN CLAUDIO'.  
DOMICILIO: DOCE MARTIRES S/N.  
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 2 MIX. E.G.H.  
 -SUPRESIONES: 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 31 MIX. E.G.H., 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.  
 ESTA C.M. RECTIFICA A LA DE 9/FEBRERO/1977 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.  
 CODIGO DE CENTRO: 24005641  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JAVIER'.  
 DOMICILIO: SAN PEDRO DEL PUENTE.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 3 MIX. E.G.H.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 15 MIX. E.G.H., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.  
 CODIGO DE CENTRO: 24005396  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ANTONIO GONZALEZ DE LAMA'.  
 DOMICILIO: JUAN XXIII 2 Y SFRMA 3.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -CREACIONES: 2 MIX. E.G.H.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 33 MIX. E.G.H., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.  
 CODIGO DE CENTRO: 24016331  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DE PRACTICAS'.  
 DOMICILIO: LEON XIII, S/N.  
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.H., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA DE REGIMEN ESPECIAL.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 22 MIX. E.G.H., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: MAGAZ DE CEPEDA. LOCALIDAD: VANIDODES.  
 CODIGO DE CENTRO: 24006451  
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
 DOMICILIO: VANIDODES.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.H.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24000451) DE ASTORGA.

MUNICIPIO: MAGAZ DE CEPEDA. LOCALIDAD: VEGA DE MAGAZ.  
 CODIGO DE CENTRO: 24006463  
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.  
 DOMICILIO: IGLESIAS.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.H.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.

SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (24000451) DE ASTORGA.

MUNICIPIO: OENCIA. LOCALIDAD: ARNADELO.  
 CODIGO DE CENTRO: 24007054  
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
 DOMICILIO: ARNADELO.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: ONZONILLA. LOCALIDAD: TORNEROS DEL BERNESGA.  
 CODIGO DE CENTRO: 24007170  
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.  
 DOMICILIO: TORNEROS DEL BERNESGA.  
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL. PENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO DIOCESANO.  
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C.

MUNICIPIO: OSEJA DE SAJAMBRE. LOCALIDAD: RIBOTA.  
 CODIGO DE CENTRO: 24007224  
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
 DOMICILIO: RIBOTA.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLAOBISPO. LOCALIDAD: OTERO DE ESCARPIZO.  
 CODIGO DE CENTRO: 24015181  
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.  
 DOMICILIO: OTERO DE ESCARPIZO.  
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

paña, y aprobar el Reglamento de la misma, que se incluye como anexo.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Universidades e Investigación.

## MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER

### REGLAMENTO

Artículo 1. La Universidad de Santander instituye, a efectos honoríficos, una Medalla para hacer patente el reconocimiento de la Institución a personas individuales, Corporaciones o Sociedades, nacionales o extranjeras, que se hayan destacado en el cultivo de las Letras, las Artes o las Ciencias, o que de algún modo hayan prestado servicios relevantes a la Universidad de Santander.

Art. 2. La concesión de la Medalla será acordada por la Junta de Gobierno de la Universidad, a propuesta del Rectorado.

Art. 3. La propuesta de concesión deberá acompañarse de una exposición de los méritos y circunstancias que concurren en la persona o Entidad.

Art. 4. La Medalla tendrá un solo grado y será de oro.

Art. 5. La Medalla será de forma redonda, de cuarenta milímetros de diámetro y dos de altura y contendrá en el anverso los motivos que figuran en el Escudo de la Universidad con la leyenda: «Cantabriae Universitas», y en el reverso una orla de laurel con espacio libre en el centro para la inscripción de la persona o Entidad a la que se otorga y fecha de concesión, de acuerdo con el diseño que se acompaña.

Art. 6. La concesión será notificada a la persona o Entidad mediante oficio del Rectorado, que podrá acompañarse de un diploma de honor alusivo a la distinción que se concede.

Art. 7. La imposición de la Medalla se hará en un acto académico, que podrá ser con motivo de la apertura de curso, festividad del patrón de la Universidad o de una Facultad y, excepcionalmente, cuando se trate de personas extranjeras o la solemnidad lo requiera, ante una reunión de Claustro especialmente convocada a tal efecto.

Art. 8. La Secretaría General de la Universidad llevará un libro-registro de las Medallas que conceda la Universidad de Santander.



## M<sup>o</sup> DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**21911** ORDEN de 10 de septiembre de 1981 por la que se autoriza la creación de la Medalla de la Universidad de Santander y se aprueba el Reglamento de la misma.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Santander, así como el dictamen favorable de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar la creación de la Medalla de la Universidad de Santander, cuyo boceto se acom-

**21912** RESOLUCION de 21 de julio de 1981, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio Colectivo de ámbito nacional para la Empresa «Milupa, S. A.».

Visto el texto del Convenio Colectivo de ámbito nacional para la Empresa «Milupa, S. A.», recibido en esta Dirección General de Trabajo con fecha 18 de julio de 1981, suscrito por la Dirección de la Empresa y por la representación legal